

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Mes de: SEPTIEMBRE de 2025

I.- Funcionario : Juan Guillermo Pinto Reyes

Departamento : Deportes

Decreto (contrato) : 1408 de fecha 03/02/2025

Centro de costo o ítem : 15.03.01

Nombre Programa : Recintos Deportivos Municipales

II.- Boleta Número :50

Fecha Boleta : 30/09/2025

Valor Bruto Boleta : \$ 194.424.-

Valor Cuota según Contrato : \$ 194.424.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

Hiller

Ш.-**Funciones Contratadas:**

Realizar la habilitación de las instalaciones de los Recintos Deportivos Municipales para la realización de al menos 2 actividades los días domingo como: talleres, campeonatos, reuniones, actividades sociales y recreativas de las 2 organizaciones deportivas y sociales. Realizar atención y registro de usuarios que utilizan las instalaciones. Realizar calendario mensual de actividades. Difusión, convocatoria y entrega de información relacionada con los programas deportivos municipales a las 2 organizaciones deportivas y sociales, para que participen en los talleres deportivos organizadas por la unidad de programas deportivos. Entrega de información referente a protocolos de uso del recinto deportivo a las 2 organizaciones sociales y deportivas que utilizan los Recintos Deportivos Municipales, de acuerdo a protocolos establecidos. Todo lo anterior con el propósito de mejorar las condiciones físicas, psicológicas, deportivas y sociales de la comunidad.

Detalle Labores Realizadas en el mes: IV.-

Realice la habilitación de las instalaciones de los Recintos Deportivos Municipales para la realización de actividades los días domingo.

Realice atención y registro de usuarios que utilizan las instalaciones.

Realice calendario mensual de actividades.

Realice difusión, convocatoria y entrega de información relacionada con los programas deportivos municipales.

Entregue información referente a protocolos de uso del recinto deportivo.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como

evidencia en poder de la Dirección.

Juan Guillermo Pinto Reyes

Camilo Espinoza Corzo Departamento de Deportes

MAURICIO TAPIA MELLA DIRECTOR DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO